

mantuvo al Tribunal de Turisica para resolver en el  
conforme della.

Con lo que acabó en el Ayuntamiento, que firmaron don  
Juan de Guzman y que oyeron =

D. Alonso Pacheco y D. Antonio Lopez Carrero  
D. Gines de Moya Covachy

y Pobles de  
D. Alex. de Campos Redondo D. Alonso de Momeal

D. Juan Navarro y Melvanes  
D. Teodoro Torrealba

D. Josef Carrero Covachy del Puerto  
y vulgares D. Juan Lopez Carrero Covacho

D. Juan de Moya y D. Alonso Moya Romay

D. Caballero y D. Antonio Sanz  
Collado

Fuipresente por eloua.

D. Juan Blas Yler

de Pobles

En la Villa e Ciudad de Caracaca en fecho de Treinta y un dia de  
enero y uno de junio el Consejo Turisica y Rex. villa a favor de don  
D. Alonso Pacheco Rex, p[ro]p[ri]o y decano de su Ayuntamiento. Recome  
la R[e]al C[or]dina de ordenancia delaminada por auer sido el Sr. D. de  
Juan de Moya y Blas Yler Abogado de los R[e]s e Consejo de

